

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente la Dirección de Vivienda de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA), hace la aclaración que esta Dirección, NO extiende **Licencias Ni Permisos** lo que se extienden son Registros de Actores y Constancias de Registros de Proyectos Habitacionales de Interés Social.

Se extiende la presente en Tegucigalpa, M.D.C., a los cinco días del mes de diciembre del 2022.



Arq. Gerardo Humberto Torres
Delegación de Firma Director de Vivienda
Acuerdo Ejecutivo No. PVAH- CONVIVIENDA
014-2022 de fecha 18 de noviembre del 2022.

